

Acuerdo de Comportamiento en Clase

La educación es un proceso que se construye con esfuerzo, respeto y responsabilidad. Para que el aprendizaje sea efectivo, es necesario que dentro del aula exista un ambiente de orden y buena conducta. Este Acuerdo de Comportamiento en Clase tiene como finalidad establecer las pautas de respeto y convivencia que todos los estudiantes deben cumplir.

Importancia del buen comportamiento

El buen comportamiento no solo refleja la educación recibida en casa, sino que también es un requisito esencial para el desarrollo personal y académico. Una clase con respeto y disciplina permite que cada estudiante pueda concentrarse, participar y aprovechar al máximo las enseñanzas impartidas. Es importante recordar que la responsabilidad del comportamiento no recae únicamente en el profesor, ya que la formación en valores, respeto y compromiso se inicia en el hogar. El aula es una extensión de ese aprendizaje, donde cada alumno debe aplicar lo aprendido en su vida diaria.

Responsabilidad del estudiante

El profesor tiene la tarea de guiar, enseñar y orientar, pero no puede ni debe ser el responsable del comportamiento de cada alumno. Por lo tanto, cada estudiante es plenamente responsable de sus acciones dentro del aula. El respeto hacia los compañeros y hacia la autoridad docente es una condición básica para el desarrollo normal del cursado.

Medidas disciplinarias

Para mantener un ambiente adecuado de estudio, el profesor aplicará medidas estrictas frente a actitudes que perturben la clase. El profesor llevará una lista de llamados de atención, quedando registrado el nombre, motivo y la firma de notificación de cada estudiante que incumpla las normas de convivencia.

Algunos ejemplos de situaciones que pueden considerarse llamados de atención son:

- No realizar silencio mientras el profesor está explicando.
- Tener comportamientos indebidos o faltas de respeto hacia compañeros o al docente.
- Entrar tarde al aula sin justificación.
- Interrumpir constantemente la clase con actitudes negativas.
- No cumplir con las indicaciones básicas de disciplina y orden.

Sistema de llamados de atención:


- Primer llamado de atención: advertencia y registro en la lista.
- Segundo llamado de atención: advertencia más estricta, registro en la lista y último aviso.
- Tercer llamado de atención: se procederá con sanciones mayores, que incluyen o pueden incluir retiro del aula, notificación a la dirección de la institución y comunicación a los padres o tutores.

Compromiso final

Este acuerdo busca fomentar la responsabilidad y la conciencia de que el respeto es la base de todo proceso educativo. Los estudiantes deben comprender que el aprendizaje no depende solo del profesor, sino también de la actitud y disciplina con que cada uno asuma su rol dentro del aula.

Firma y aclaración:

El Profesor:


Agustín Leiva.

Delegado del curso:


Marlon Caceres